DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.152

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

SÁBADO 5 DE OCTUBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La cuestión de los ferroviarios

El Gobernador civil de la provincia ha dictado el bando siguiente, con motivo del conflicto originado por la huelga de los ferroviarios:

Don Fidel Gurrea y Olmos, Gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: que anunciada para el día 9 del corriente la huelga general ferroviaria, según notificación hecha por la Federación y Secciones de la misma, he dispuesto, velando por la seguridad y tranquilidad de esta provincia y a fin de que sean conocidas y en ningún caso pueda alegarse ignorancia, se copien a continuación las disposiciones vigentes sobre policía de ferrocarriles, en lo relativo a los delitos y faltas que puedan cometerse y cuya corrección corresponde a los tribunales de justicia, a los que serán sometidos los infractores, si los hubiere:

Art. 16. El que voluntariamente destruya o descomponga la vía de hierro, ponga obstáculos en ella que impidan el libre tránsito o puedan producir un descarrilamiento, será castigado con la pena de prisión correccional. En el caso de que se verifique descarrilamiento, la pena será de presidio.

Art. 17. En los casos de causarse la destrucción o descomposición en rebelión o sedición, si no aparecen los autores del delito, incurrirán en la pena impuesta en el artículo anterior los promovedores y caudillos principales de la sedición o rebelión.

Art. 18. Lo dispuesto en los dos artículos anteriores se entenderá sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal en que puedan incurrir los delincuentes por los delitos de homicidio, heridas y daños de todas clases que puedan resultar y por los de rebelión y sedición.

Art. 19. En la concurrencia de dos o más penas, los Jueces y Tribunales impondrán la mayor en su grado máximo.

Art. 20. A los que amenacen con la perpetración de un delito de los comprendidos en los artículos 16 y 17, se les castigará con las penas prescritas en el art. 507 del Código penal, observando la escala en él establecida; pero imponiendo siempre las penas en el grado máximo, y cuando esté señalado el grado máximo, la inmediatamente superior en su grado mínimo.

Art. 21. El que por ignorancia, imprudencia, descuido o falta de cumplimiento a las leyes y reglamentos de la Administración causare en el ferrocarril o en sus dependencias un mal que ocasione perjuicio a las personas o las cosas, será castigado con arreglo al art. 581 del Código penal, como reo de imprudencia temeraria.

Este Gobierno espera, del siempre noble proceder de los habitantes de esta provincia, que durante la presente huelga anunciada serán respetados los derechos de todos, facilitándose su acción, que sólo se limita a defender el interés público, evitando cualquier alteración y atropello.

Córdoba 3 de Octubre de 1912.—El Gobernador, *Fidel Gurrea*

***

Además ha dirigido a los Alcaldes de la provincia el oficio que reproducimos a continuación:

Anunciada la huelga general por los ferroviarios para el día ocho del corriente y aprovechando los días que han de transcurrir para la declaración de la misma, deberá esa Alcaldía, empleando todo su celo y actividad, tener preparados y organizados los medios de que disponga para auxiliar el movimiento de ferrocarriles, sobre todo en lo que pueda relacionarse con el servicio de mercancías, y procurar que el comercio y la industria extremen sus previsiones para que no falten los recursos que eviten la realización a la falta de subsistencias, ante la posibilidad de que se interrumpa el tráfico.

A este fin debe V. reunir inmediatamente a las entidades comerciales, agrícolas, industriales o personas que representen estos elementos de riqueza y que existan en ese término municipal, así como a las empresas particulares y principales productores y consumidores, para que, aprovechando los días que deben transcurrir hasta que la huelga sea efectiva, hagan los acopios de primeras materias y de los artículos de primera necesidad y sean expedidos aquellos de fácil alteración o conveniencia.

Dada la importancia grandísima de este servicio por las consecuencias fatales que puede traer para el público la falta de previsión o negligencia en el cumplimiento del mismo, prevengo a V. que me hallo dispuesto a exigir con todo rigor las responsabilidades que puedan contraerse, y para que tenga conocimiento este Gobierno de las medidas de previsión adoptadas por esa Alcaldía y de los elementos con que cuenta para hacer frente al conflicto, se servirá darme cuenta inmediata y detallada de todos los particulares que afecten a lo que anteriormente se consigna: ya relativo al abastecimiento de la población por los industriales, ya a los elementos personales de que disponga para auxiliar el tráfico.

Una vez declarada la huelga tendrá especial cuidado esa Alcaldía en que se ejerza una vigilancia extremada en las estaciones y línea de ferrocarril enclavadas en el término municipal, auxiliando siempre a los peones camineros a quienes la Jefatura de Obras públicas encomiende la maniobra de los cierres, caso de que estos sean abandonados por los guarda-barreras.

Excuso insistir más sobre un asunto tan importante para la vida y tranquilidad de esa población en momentos que pueden llegar a ser difíciles.

Sólo le recomiendo la mayor actividad y energía, unidas a la más exquisita prudencia, procurando el concierto de todos los elementos de influjo y riqueza para asegurar las necesidades materiales de esa localidad, a fin de que en ningún momento pueda existir inquietud por ningún concepto en ese vecindario.

Acúseme inmediatamente recibo de estas instrucciones, utilizando el telégrafo, si lo hubiere.

Dios guarde a V. muchos años. Córdoba 2 de Octubre de 1912.—El Gobernador, *Fidel Gurrea.*

Comisión provincial

Sesión del día 4 de Octubre

Ayer, a las tres de la tarde, bajo la presidencia de don Manuel González López se reunió la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Viguera, García Durán, Ortiz Torrico, La Bastida, Burgos y Amián.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrarse en el orden del día el señor González dió cuenta de un oficio que había recibido del presidente de la Comisión mixta por el que le manifestaba que con arreglo a la nueva Ley de reclutamiento necesitaba que se aumentase la plantilla del personal que en dicha sección presta sus servicios.

La Comisión acordó, a propuesta del señor González, que dos empleados de la sección de Cuentas y otro de la Contaduría sean destinados a la Comisión mixta.

A continuación la Comisión acordó señalar los días 5, 7, 8, 18, 19, 21, 22, 28 y 29 para celebrar sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

Seguidamente leyóse un telegrama recibido del Excmo. señor Mayordomo Mayor de Palacio dando las gracias a la Corporación por el pésame consignado con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María Teresa.

Con motivo de un oficio dirigido a la Comisión por los señores profesores médicos del Hospital de Agudos señalando algunas deficiencias del sistema del racionado, el señor González propuso y así se acordó que se una el oficio al expediente de racionado para que cuando se haga su estudio se subsanen dichas deficiencias.

Se dió cuenta de un oficio del Director del Hospital de Agudos manifestando que se encuentra actualmente curado el recluído en el departamento de dementes Cristóbal Bautista Moreno. La Comisión acordó que sea entregado a su familia.

También acordó conceder 125 pesetas de gratificación al auxiliar del Hospital de Crónicos, por los trabajos extraordinarios que ha efectuado.

Acerca de un expediente sobre reclamación a los señores González hermanos de las estancias causadas en el Hospital de Agudos por el obrero Cesáreo Rueda Gómez, la Comisión acordó que en el término de ocho días ingresen los señores Gonzáles la cantidad que importan mencionadas estancias.

Se aprobaron varias cuentas de raciones suministradas a los cuatro establecimientos de beneficencia durante la segunda quincena de Septiembre.

Concedióse ingreso en el Hospicio a Primo Renales y Juan Alcaide Zamorano.

Y, por último, la Comisión aprobó el premio de cobranza a favor de la Sociedad Hernández y Compañía, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

TRIBUNALES

Robo y estafa

Ayer, en la sección primera de esta Audiencia, se celebró el juicio con intervención del jurado de la causa procedente del juzgado de Lucena, contra Francisco López Moreno, por los delitos de robo y estafa.

El fiscal sostuvo la acusación e hizo el relato de los hechos en la siguiente forma:

En la madrugada del día 22 de Octubre del año anterior, se presentó el procesado Francisco López Moreno (s) *Mañano*, en la choza que en el sitio conocido por Prado de los Santos, del término municipal de Lucena, tiene Julián Ruíz, y amenazándole con una pistola, le obligó a que le entregara 30 pesetas, única cantidad que tenía en su poder.

La choza se encuentra en despoblado y dista unos trescientos metros de la línea del ferrocarril, y del Ventorrillo de los Santos, donde también había llegado el procesado haciendo gasto de café, aguardiente y tabaco por valor de una peseta que no abonó.

El procesado fué condenado por dos estafas en 18 de Febrero de 1910.

Los hechos expuestos constituyen un delito de robo que castiga el número 5 del art. 516, y otro de estafa y castigado en el 547 del Código Penal.

La defensa mantuvo que por los hechos que se imputaban procedía condenar al procesado solamente a dos meses de arresto; uno por cada uno de los delitos.

Hizo el resumen de los debates el presidente de la Audiencia.

Después de concienzuda deliberación, el jurado emitió veredicto de culpabilidad y el procesado fué condenado a un año y un día de prisión correccional por el delito de estafa y a ocho años de presidio mayor por el de robo.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera, también se celebrará el juicio por jurados de la causa instruída en el juzgado de Bujalance, contra Francisco Ibáñez Vensalá, por el delito de lesiones.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán.

MARIUCHA

Notable bailarina que esta noche se presentará en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Juicio oral

Hoy, en la sección segunda y en juicio oral y público, se verá la causa instruída en el juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Braulio Sánchez, cuya defensa está a cargo del abogado señor Iñiguez.

NOTA DEL DIA

El paseo del Gran Capitán

El paseo de verano
hállase oscuro y desierto;
en él ya muchas mujeres
no lucen sus rostros bellos;
está tan abandonado
como el famoso proyecto
de, al héroe que le da nombre,
erigirle un monumento.

***

Estoy en desgracia

Yo hablaría en esta *Nota*
de la muñeca mecánica
que se exhibe en el Gran Cine
pero no digo palabra
porque se han puesto las cosas
de una manera tan mala
que temo que desagraden
mis humildes humoradas
hasta al caballo del Triunfo
y al caimán de la Fuensanta.

Trliquiñuelas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoja de servicios

La maestra de San Sebastián de los Ballesteros doña Francisca Alvarez Gómez ha remitido a esta Junta provincial su hoja de méritos y servicios.

Cheque

Para satisfacer las obligaciones de la Junta Central de Derechos pasivos de esta provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual, se ha recibido un cheque del Banco de España importante 17.051 pesetas.

Vacante

Por el Rectorado de Sevilla se han declarado vacantes las escuelas de Doña Rama y las auxiliarías de Villanueva del Rey y Hornachuelos.

Una protesta

Los veterinarios de Córdoba han dirigido al Ministro de Instrucción pública la siguiente protesta:

Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Los que suscriben, veterinarios residentes en Cordoba, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que habiendo leído en la *Gaceta* correspondiente al 28 de Septiembre del corriente año el proyecto de Decreto presentado por V. E. para la reforma de la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria y no estando conforme con lo dispuesto en el artículo 12 del mencionado Decreto, por el cual se autoriza a los farmacéuticos, médicos y licenciados en ciencias físicoquímicas y naturales para tomar parte en las oposiciones a Cátedras de Veterinaria, por juzgar que semejante disposición es altamente perjudicial para nuestra clase y tiende a anular al veterinario como catedrático, cuando se va dificultando su ingreso en el Ejército, reduciendo cada vez más la edad y exigiendo que el aspirante sea soltero o viudo sin hijos, como si ese requisito de estado civil influyese algo en el ejercicio de su carrera, y cuando, por otro lado, ni aun se vislumbra la idea de llevar a pronta realización la creación del por tantos años anhelado cuerpo de Veterinarios municipales que, complementando al de Inspectores de Higiene pecuaria, abrirían un ancho campo al veterinario para el ejercicio de su profesión; precisamente cuando estas tienden a especializarse para el mejor desempeño de sus cometidos; los que con el mayor orgullo ostentamos el título de veterinarios, no podemos consentir que por una disposición desacertada se introduzcan en nuestra profesión elementos extraños, aunque estos sean de extraordinaria valía

Y no estando dispuestos a tolerar semejante anomalía, por considerar que redunda en menosprecio de nuestra dignidad profesional y en perjuicio de nuestros intereses, y convencidos de que la Veterinaria Española no necesita para desenvolverse del auxilio de elementos extraños.

Suplicamos a V. E. se sirva suprimir la parte dispositiva del Real decreto a que en el presente escrito hacemos referencia.

Gracia que esperamos merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba tres de Octubre de mil novecientos doce.—Aureliano González Villarreal.— Julio Fernández Costa.—Marcos Quintero Cobo.—Juan Acosta Molina.—Felipe Pascual Merino.—Ricardo Madueño.—Francisco Madueño.—José Garrido.—Ramón Cañete.— Angel Cuevas.—Carlos Herrera Sánchez.—Alfredo Jiménez y Jiménez —Antonio Gavilán Bravo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'30 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.— Banco Hipotecario, 247.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5'75.—Londres a la vista, 26'71.

Metales preciosos.-Centenes antiguos, 6'75.—Id. nuevos, 4'75.—Oro antiguo, 5'75.—Idem nuevo, 4'75.

CANTO SENTIMENTAL

Resbalaba su mano
con aire señoril,
agitando las teclas de marfil
del sonoro piano.
Y en tanto se esparcía
por el aire una triste melodía
con un lento compás ceremonioso,
mi corazón latía
contemplando su seno tembloroso.
Los sones imitaban
misteriosos rumores;
el piar de unas aves que dejaban
sus nidales de amores;
los claros retintines conque hablaban
de su vanal empeño
mil fuentes escondidas
tras las verjas floridas
de algún jardín de ensueño.
Sus ojos me miraron
con intenso dolor;
y las notas a poco nos brindaron
los ecos de unas voces que rezaron
por nuestro muerto amor.
Siguieron las aladas mariposas
de sus manos el vuelo;
compungidos las frentes vergonzosas
bajamos hacia el suelo....
Y terminado el canto
en el rincón oscuro, parecía,
que burlando el piano nuestro llanto
¡con su boca gigante se reía!

Francisco Arévalo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Octubre.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto reorganizando la enseñanza de la Veterinaria.

Administración especial de Rentas arrendadas de la provincia de Málaga.—Nombramiento de agente del resguardo de cerillas y fósforos.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montoro el proyecto para contratar la construcción de un barco destinado al paso del Guadalquivir y el de Doña Mencía el padrón industrial.

Juzgados.—Edictos del de Montoro encargando la busca de una yegua que desapareció el 23 de Septiembre de la puerta de una casa de la calle de la Paz, de dicha población; del de Posadas la de una burra sustraida el 24 de dicho mes del sitio llamado Lantiscosa, término de la Carlota; del de la Rambla la de una mula hurtada el 19 de Septiembre del cortijo del Fontanar, término de Santaella; del de Montilla citando a José Calero Arroyo; del de Córdoba a Angela Sabariego Romero y Carmen Gallegos Sabariego, y del de la Rambla a Rafael Díaz Fernández.

Jefatura de Minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

DE HACIENDA

Pensión

Se ha dispuesto que la Tesorería de Hacienda de esta provincia satisfaga la pensión anual de 547 pesetas a don Ginés Miguel Sánchez, padre de un sargento fallecido en campaña.

CÓRDOBA (GUIA MUNICIPAL)

POR

:: Nielfa y Chiappi ::

SEGUNDA EDICION, EN ESPAÑOL INGLÉS Y FRANCÉS. ILUSTRADA CON DOSCIENTOS GRABADOS Y UN PLANO DE LA CIUDAD. — DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JUAN FONT, CALLE DE LA FERIA, NÚMERO 34 AL PRECIO DE 3'50 PESETAS.

CUESTIONES ZOOTÉCNICAS

CAUSAS DEL MAL

Desde el año 1848 en que Bandement dió a la Zootecnia el carácter propio de una ciencia independiente como lo son las otras ciencias agronómicas y biológicas, puede decirse que varió por completo el concepto verdaderamente erróneo que de los animales domésticos se tenía en los más remotos tiempos, durante los cuales, fueron considerados únicamente como meros auxiliares de la Agricultura, cuya misión se reducía a proporcionar fuerza motriz para labrar el suelo y transportar sus productos, al mismo tiempo que le cedían el elemento indispensable para la conservación de su fertilidad.

Todos los que sucedieron al indiscutible fundador de la Zootecnia científica, han continuado y desarrollado su obra, consiguiendo como resultado de sus positivas e interesantes investigaciones el que esta nueva ciencia haya alcanzado en tan reducido periodo de tiempo una importancia digna de tenerse en cuenta.

Basándose, pues, en los sanos principios de la Zootecnia, es como únicamente han podido conseguir los pueblos la mejora racional de sus ganados y la admirable especialización de actitudes con que han dotado a cada raza en el desempeño de sus funciones económicas; tomando por norma la experiencia científica que sobre estos asuntos han adquirido ya en otros países y verificando los oportunos ensayos sería un hecho innegable la regeneración de nuestra desordenada y decadente ganadería.

La industria pecuaria, lo mismo que cualquiera otra explotación industrial, necesita competentes ingenieros para su desarrollo, exige una buena dirección técnica que procure obtener el mayor rendimiento posible de las *máquinas animales*, así como el perfeccionamiento mecánico de las que construye mediante la reproducción evitando simultáneamente con su justificada autoridad, los no menos desastrosos y transcendentales efectos de una lamentable ignorancia o del más arraigado y caprichoso empirismo.

Sirva de ejemplo a nuestras afirmaciones, la importante evolución que los ingleses han hecho experimentar a su ganadería, poco favorecida por la naturaleza, como consecuencia de las condiciones especiales del medio y no obstante lo cual, hoy obtienen magníficos ejemplares de caballos admirablemente *construídos* y preparados, según las exigencias del servicio particular de cumplir; no siendo menos envidiables en este sentido los beneficiosos resultados de que disfrutan como productores de carne y leche, gracias a la idoneidad que para esta clase de actitudes han conseguido desarrollar en sus diferentes razas vacunas y lanares.

Y para que puedan formarse una idea mas exacta de nuestro atraso en esta interesante rama de la industria nacional, baste decir, que los carneros merinos españoles, cuyas lanas eran solicitadas con interés por los extranjeros para la confección de ricos tejidos, han sido el núcleo de donde proceden las numerosas variedades de merinos que pueblan la tierra y, sin embargo, actualmente pasan inadvertidos para las demás naciones, quienes en virtud de la metódica aplicación de los agentes higiénicos, ya los poseen con todas las bondades de la raza primitiva, altamente mejoradas.

Pero teniendo en cuenta lo interminable que son estas cuestiones, cuanto más se profundizan, poco hemos de añadir por ahora a los ejemplos citados, dejando que ellos suplan con su elocuencia la falta de extensión, máxime cuando los hechos y el tiempo no han bastado para deshacer las causas originarias de nuestro empobrecimiento pecuario.

¿Y de donde proviene tanto mal? Proviene de un error fundamental muy profundo, que basado en la antigua y sistemática *rutina*, se resiste tenazmente contra los elementos conquistadores de la ciencia progresiva; proviene de la mal entendida economía que pretenden obtener los ganaderos prescindiendo del criterio veterinario, tan útil y transcendental en estas cuestiones, como en aquellas otras, donde ya la medicina o bien la cirujía, aún cuando escasamente retribuídas, sean las encargadas de resolver. Y, por último, radica igualmente en la

Ministerio de Cultura 2006

falta de iniciativas y resoluciones por parte de quienes están más obligados a refrenar este desquiciamiento, valiéndose de cuantos estímulos y medidas tengan a su alcance, si bien debemos de confesar que, gracias a la oportuna intervención del Estado, el caballo español aún no ha desaparecido por completo.

Demos, pues, todas nuestras fuerzas al propósito de orientar científica y racionalmente la explotación de nuestros ganados, ya que no hemos podido conservar sin detrimento tan inagotable fuente de riquezs; demostremos nosotros la necesidad de nuestra exclusiva intervención en cuanto se relaciona con los animales domésticos, haciendo ver una y mil veces, que nos encontramos en las precisas condiciones para emprender la deseada obra de regeneración, tal como exigen las circunstancias actuales y sin tener que recurrir a elementos extraños, intolerables bajo toda clase de pretestos y por dignidad siquiera de la Veterinaria española, única clase para quien está reservada la resolución de nuestro problema zootécnico.

Marcos Quintero Cobo.
Inspector de Sanidad Veterinaria.

Córdoba y Octubre 2-912.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Una coincidencia

Ayer, a las cinco de la tarde, uno de nuestros redactores transitaba por el paseo del Gran Capitán con dirección a la Estación Central de los ferrocarriles, y observó que delante de él caminaba un capitán del regimiento de la Reina, acompañado de un sargento y un soldado que llevaba en el brazo un impermeable.

Aquel grupo militar llamó la atención de nuestro compañero, al ver que penetraba en la estación y no se detenía en el despacho de billetes.

¿Irán a retirar alguna mercancía?— se preguntó el «reporter»; pero pronto pudo convencerse de que aquel capitán del ejército no iba a la estación a eso, sino a otro asunto más delicado.

El capitán, que según persona que le conoce se llama don Athenógenes Sánchez, dijo al sargento:

—Aguárdeme aquí—mientras él abrió una puerta (la del despacho del Inspector de la Compañía) y en voz alta pidió permiso para penetrar en aquella estancia.

El periodista observó que el Inspector de la Compañía que se encontraba en su mesa de trabajo se puso en pié y saludó al capitán del ejército, al mismo tiempo que le ofrecía una silla, muy próxima a la que él ocupaba.

No pasó inadvertida para nuestro compañero la impresión que produjo a los ferroviarios que transitaban por los andenes la presencia de aquellos militares, y pensó si se relacionaría con el llamamiento a filas de los soldados de las reservas, ordenado por el Gobierno.

Pocos momentos después el indiscreto «reporter» vió también que el capitán sacaba de un bolsillo un pliego de papel de barba lleno seguramente de nombres, y se lo entregaba al Inspector. Este, después de pasarle la vista a la ligera, hizo muestras de asentimiento a las palabras que le dirigía el capitán.

Como la entrevista se prolongaba, nuestro redactor iba a ausentarse de la estación cuando vió penetrar en los andenes al Jefe de Estado Mayor de esta plaza, quien también se dirigió al despacho del Inspector de la Compañía.

Llamamiento a filas

A las diez de la noche fuimos de nuevo a la estación, pudiendo observar al pasar por el andén principal que en la sala de descanso para los viajeros de primera clase se hallaba el capitán que vimos por la tarde, rodeado de ferroviarios, en número de veinticinco o treinta.

Un sargento, el mismo que antes había acompañado al capitán, en pié leía en un libro de pequeñas dimensiones parecido al Código militar, y los que formaban el grupo escuchaban atentamente.

Después vimos que un soldado desliá un paquete del que sacó pequeños trozos de franela encarnada que el capitán fué colocando en el antebraáo izquierdo a los ferroviarios y, por último, también notamos que estos, muy respetuosos, abandonaban aquella estancia, reflejándose en sus rostros cierta severidad que imponía respeto a los demás compañeros que no llevaban el distintivo militar.

¿Cuántos eran?

El periodista pudo contarlos uno a uno, y si no se equivocó, fueron once los ferroviarios a quienes se les impuso el brazalete.

Hay que advertir que ascienden a ciento diecinueve los que serán llamados a filas en Córdoba, pero la mayoría de ellos se encuentran ausentes prestando servicio; poco a poco les llamará la Compañía para imponerles el brazalete.

Cuando esta operación se estaba efectuando personóse en la estación el jefe de día teniente coronel señor Moscoso.

A los ferroviarios sujetos al fuero militar se les pasará lista dos veces al día, incurriendo en responsabilidad los que no se personen, a no ser que para ello tengan motivo justificado.

Al primer ferroviario a quien se le impuso el brazalete fué al factor Ramón Gavilán Gómez, de la quinta del 1910.

El bando del Gobernador

Durante las últimas horas de la tarde se fijó en distintos sitios de la estación el bando del Gobernador que publicamos en otro lugar.

Grupos de ferroviarios lo leían en alta voz y cada cual lo comentaba a su modo.

Una conferencia

A última hora de la tarde conferenciaron con el Gobernador el Inspector de la Compañía y el Jefe de Telégrafos del Estado.

Ignoramos de lo que tratarían pero, seguramente, cambiarían impresiones acerca del personal y material telegráfico y telefónico de que disponen.

Los maquinistas de la Armada

Ayer empezaron a practicar en la Estación de Córdoba los maquinistas de la Armada que se encargarán de sustituir a los ferroviarios en el caso de que las circunstancias lo exijan.

Servicio permanente

Los interventores y el alto personal de las estaciones de Córdoba están prestando servicio permanente.

Un ofrecimiento

El Delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido un telegrama al Gobierno ofreciendo el concurso de todos los empleados de las dependencias que tiene d su cargo, con motivo de la huelga ferroviaria.

INFORMACIÓN MILITAR

Excepción denegada

Le ha sido denegada la excepción del servicio activo que tenía solicitada al soldado José Bernal Morales.

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín de Hita, que marcha a Baena.

CAÑETE DE LAS TORRES

Impresiones de feria

Tiene tan pocas variantes la feria, que el corresponsal se ve en gran aprieto para no repetir lo de los años anteriores, pues las tiendas han sido las que tradicionalmente adornan el Real, y la contestación de los dueños la de siempre (poco negocio), pareciéndome esta manifestación efecto de una modestia exagerada, toda vez que, teniendo en cuenta la animación habida, no deben hallarse disgustados de la venta.

El mercado de ganados ha estado concurridísimo, habiéndose hecho muchas transacciones y a buenos precios.

Los caballos domados se han vendido de 460 a 600 pesetas, las yeguas de 300 a 500, las potras de tres años de 350 a 550, los mulos domados de 500 a 750, cerreros de 400 a 850, mulas domadas de 600 a 1 200, cerreras de 500 a 1.125, bueyes de labor de 300 a 540, vacas de 200 a 375, novillos utreros de 400 a 500, erales de 250 a 350, añojos de 200 a 325, cerdos de 12'50 a 13'75 arroba y obejas de 20 a 25 pesetas.

Nos ha visitado una cuadrilla de gente maleante, que ha tenido en constante movimiento a la guardia civil, y merced a ella no se ha registrado más que el robo de una caja de calzado, valorada en 500 pesetas, sustraida al industrial de Castro del Río don Agustín Cantero Berjillos, pero gracias al celo y la actividad de la benemérita, se ha cogido a los ladrones habiéndose recuperado parte de los efectos robados.

Es digno de elogio el acuerdo del Ayuntamiento, de contratar coches que, en combinación con los trenes, han facilitado a los viajeros medios cómodos de venir.

Espero que en los años sucesivos sigan las autoridades haciendo mejoras que redunden en beneficio del pueblo y proporcionen comodidad a los feriantes que nos visiten.

Polo.

3 Octubre 1912.

GACETILLAS

Misacantano

En la iglesia parroquial de San Francisco y con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, se celebró ayer por la mañana una fiesta solemne en la cual ofició por primera vez en el Santo Sacrificio de la Misa el presbítero don Juan Herruzo Ruiz.

La iglesia se hallaba adornada con vistosas colgaduras y en los altares abundaban las flores.

El canónigo Penitenciario y Rector del Seminario de San Pelagio don Ruperto Cuadrado y Aranda pronunció un brillantísimo discurso en el cual ensalzó el sacerdocio y tuvo frases de aliento para el nuevo ministro del Señor.

Fué padrino de altar del misacantano el señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Gobernador eclesiástico, y de manos don Manuel Enríquez Barrios, abogado y concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Deseamos al nuevo sacerdote que llegue a realzar con su nombre nuestra Iglesia.

Junta municipal

Para hoy, a las cuatro de la tarde, está convocada en primera citación la Junta municipal de asociados con objeto de tratar del presupuesto extraordinario formado a fin de recrecer varios créditos del ordinario vigente y de resolver lo que proceda sobre la pensión solicitada por Teresa Losada Rodríguez, viuda del guardia municipal jubilado Antonio Silgado Valero.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la excelentísima señora doña María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado, viuda de Arnaiz, dama de excepcionales virtudes cuya familia goza de gran estimación entre la buena sociedad cordobesa.

Los funerales en sufragio por el alma de la finada se celebrarán esta tarde, a las cinco, en la iglesia parroquial de Santa Marina.

Enviamos el pésame más sentido a los hijos, nietos y demás distinguida familia de la señora Martínez de Hinojosa.

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las siguientes personas:

José Zafra Carrasco, de once años de edad, domiciliado en el Campo Santo de los Mártires, núm. 2, de una contusión en la mano derecha.

Miguel Requena Mesa, de cuarenta, habitante en la calleja de Especieros, núm. 44, de un esguince en la región lumbar.

Francisco Morales Enríquez, de veintidós, avecindado en la calle Montero, núm. 18, de una herida punzante en la mano derecha.

Manuel Nieto Rubio, de trece, con domicilio en la calle del Pozanco, de una herida punzante en el muslo derecho.

Y Rafael Mellado Gaviláu, de quince, que habita en la calle Molinos Altos, núm. 1, de una herida contusa en el ojo izquierdo.

El Ministro de Estado

Anoche pasó por esta capital, procedente de Cádiz y con dirección a Madrid, el Ministro de Estado señor García Prieto.

La cuestión del pan

Ayer nos visitó una comisión del gremio de obreros panaderos para rogarnos que hagamos constar que carece de fundamento la especie lanzada relativa a que perjudique al público la variación de horas en el trabajo de aquellos, pues, por el contrario, le favorece, porque puede comer el pan elaborado en el mismo día, y a la vez que las deficiencias que se notaron al modificarse la venta se van subsanando ya, con la práctica, y el vecindario dispone del expresado artículo de consumo desde las primeras horas de la mañana, tanto en los hornos como en sus sucursales.

Cumplimos gustosos el encargo.

Preludios de boda

Ayer firmaron sus esponsales la bellísima señorita Virginia Rodríguez Aparicio, sobrina de nuestro querido amigo don Jaime Aparicio, gobernador civil de Zamora, y el joven cajero de La Mutual Latina don José Gutiérrez Fernández.

Dentro de este mes celebrarán también el casamiento.

Al acto asistieron solamente las familias respectivas, por lutos recientes.

PAÑERÍA NEGRA

Las clases más selectas de negro invariable, inencogibles, para que no formen arrugas, son las que las personas que se visten bien adquieren en el establecimiento propiedad de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

CLAUDIO MARCELO, 7

convencidas de que sus negros jamás varían ni forman rodilleras.

Buen servicio

Por orden del perito veterinario don Manuel Garrido han sido retirados de la venta pública 45 kilogramos de peras que se hallaban en malas condiciones.

Listas electorales

Con arreglo a lo que determina el artículo 34 de la vigente Ley electoral estarán expuestas al público hasta el día 20 del actual, en la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, establecida en el local del Juzgado municipal del distrito de la derecha, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, las listas de los electores, por grupos en cada sección, que han de formar parte de las mesas electorales, conforme al título 5.° de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Durante dicho plazo los que se crean interesados podrán deducir sus reclamaciones ante expresada Secretaría en los días hábiles, de once de la mañana a tres de la tarde.

Benítez Mellado

Ha llegado a Córdoba nuestro buen amigo el notable pintor bujalanceño don Francisco Benítez Mellado.

Sea bien venido.

Gran Cine

Anoche se presentó en el Gran Cine el Trío Obiot, que es verdaderamente notable.

En la primera parte de su espectáculo exhibió la muñeca mecánica, una linda joven que hace prodigios representando su papel de autómata, hasta el punto de convencer al espectador de que se trata de una verdadera muñeca.

No es posible realizar una ficción más perfecta.

En la segunda parte la referida muñeca, ya transformada en mujer, se reveló como bailarina consumada, especialmente en el baile inglés, en el que no tiene rival.

El público tributó a los Obiot entusiastas ovaciones.

¿Se puede vivir?

Ayer se hallaba tranquilamente en la fuente del Pretorio Adolfo Serrano cuando se presentó en dicho sitio Juan Gutiérrez Moreno y, sin que mediara palabra alguna, le dió un palo en un costado, rompiéndole el reloj y cansándole una pequeña rozadura.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

De viaje

Ha marchado a Madrid y Zaragoza nuestro estimado amigo y colaborador el notable jurisconsulto don Federico Castejón y Martínez de Arizala.

El Rector de la Universidad de Zaragoza, de la que el señor Castejón es profesor auxiliar, le ha llamado urgentemente, por lo cual no ha podido despedirse de sus amigos.

En su virtud lo hace por nuestra mediación.

Natalicio

La esposa del capitán del regimiento infantería de la Reina don Benito Canella ha dado a luz felizmente una niña.

Felicitamos al matrimonio por este grato suceso.

Que los arreglen

Los tragantes de las cloacas de las calles Céspedes, Deanes y Tomás Conde y de la plaza de Benavente se hallan obstruidos a causa de las últimas lluvias.

Excepción

Ha quedado exceptuado del servicio militar activo el recluta de la zona de Córdoba José Bernal Morales.

Ofrecimiento

Damos las gracias a don Francisco Castro Burgos por la atenta carta que nos ha dirigido ofreciéndonos su nueva casa y Colegio Español, en la calle Fernando Colón, núm. 15.

A los interesados

En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por no encontrarse a sus destinatarios, dos despachos, uno para Juana Fernández, procedente de Madrid, y otro para Chauveaux, procedente de París.

Buena distracción

Ha sido denunciado Antonio Torres Diéguez, que distraía sus ocios apedreando el jardín de los Mártires.

Académico

Se halla en Córdoba don Narciso Santenach, individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Ha visitado las restauraciones de la Mezquita, el Museo de Bellas Artas y las ruinas de Medina Azahara, acompañado del arquitecto señor Velázquez.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Lucena don Pablo Reyes Luque y don Joaquín Sánchez Jiménez, al de Almedinilla don Cristóbal Molina Castillo, al de Cabra don Francisco Ramírez Navarro y al de Obejo don Domingo Guzmán Cubero.

Regreso

Después de haber permanecido una temporada en Córdoba ha regresado a Sevilla el Arcediano de la Metropolitana de aquella capital don Luciano Rivas.

Desperfectos

Está obstruido el urinario de la calle José Zorrilla, saliendo su contenido a la vía pública y produciendo malos olores.

Bien venido

Se halla en Córdoba nuestro estimado amigo don José María Grande, vocal de la sociedad «Cultura y Fuerza», de Bujalance.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Castro del Río José Torronteras Alcántara sea trasladado a la de esta capital.

Aparición de cerdos

En la finca La Reinilla, del término de Guadalcázar, han aparecido siete cerdos sin dueño. Ignórase hasta ahora a quién pertenezcan.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? *Se gratificará.*

Véase el anuncio en 4.ª plana.

—¿Qué es el BYRRH? nos preguntan. Todos los que han estado en Francia lo saben: Es el vino aperitivo de más consumo en aquel país, porque el público lo considera como un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, eminentemente tónico e higiénico.

— LIQUIDACION —

LA ORIENTAL

—Joyería, Platería y Relojería—

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composturas como de costumbre.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro intestinal. Dosis: uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

—No darle vueltas. —Si queréis comprar adornos, encajes finos, tiras bordadas, tules, galones, entredoses, aplicaciones, botones, guantes, jabones, polvos y demás artículos de costura y adorno visitad el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, donde encontraréis el mejor surtido y los precios más baratos.

Aguas de Marmolejo

Más de 2 000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada a este antiguo Balneario a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatisis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario está abierto al público desde 1.° de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaen).

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.—Mañana.—Nuestra Señora del Rosario, y San Bruno, confesor y fundador.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña María Josefa Ayllón, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Fidel Bermejo Cerezo, Canónigo.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, a las cinco de la tarde, concluido el santo Rosario, se cantará solemne Salve a la Virgen.

San Pablo.—Hoy, a las seis y media de la tarde, octavo día de la novena que a la Virgen del Rosario se dedica anualmente en esta Real iglesia. Se solemnizará con exposición de S. D. M., rezo del santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicio, sermón, escogidos cánticos y reserva.

Hoy estará expuesta S. D. M. por el alma de la señsrita doña Rosario García, Directora que fué de la Escuela Normal Superior de Maestras.

Mañana, festividad de nuestra Señora del Rosario, se cantará, a las diez, Misa solemne con orquesta y panegírico.

San Agustín.—Solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles, dedican a la Santísima Virgen del Rosario, en la iglesia de San Agustín.

Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la novena, con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes; estando los sermones a cargo del Reverendo Padre Fray Angel Peinador, Dominico. Asistirá una lucida orquesta.

Los cultos de este día, tanto el ejercicio de la noche como el manifiesto, son costeados por don Carlos Carbonell, por sus difuntos.

Mañana, festividad del Santísimo Rosario, a las ocho, Misa de comunión general del Rosario perpetuo y demás fieles; a las diez Misa solemne a grande orquesta, dirigida por don Ricardo Serrano. Estando el panegírico a cargo del muy Reverendo Padre Fray Rafael de Santa Teresa, Prior de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Santa Marta.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de la novena que las religiosas de este monasterio celebran en honor de su Padre San Jerónimo: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don Pedro López y señora, por sus difuntos.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Hoy primer día de la novena que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor de nuestra Señora del Pilar, dando principio a las seis de la tarde.

Iglesia del Corpus Christi.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará una solemne función a nuestra Señora del Rosario, en la que predicará don Angel Bruzo.

Iglesia de la Encarnación.—Mañana, a las nueve y media, se celebrará una función solemne en honor de nuestra Señora del Rosario, en la que predicará un R. P. del I. Corazón de María.

EL MES DEL ROSARIO

En la parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor.

En la del Sagrario, un cuarto de hora después de las oraciones, con exposición de S. D. M., concluyendo con la bendición con el Santísimo.

En la de San Juan, al toque de oraciones.

En la de San Pedro, durante la Misa de ocho.

En la de San Francisco, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

En la de San Lorenzo, a las siete y media Misa rezada y durante ella se hace el ejercicio del mes del Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Encarnación, a las cinco de la tarde, con letanía cantada y los domingos coplas a la Santísima Virgen.

En la de Santa Cruz, a las cinco de la tarde.

†

Las misas que se celebren el día 5 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Rosario Enríquez y Rivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios nuestro Señor.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdiz encebollada.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Filete a la jardinera.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: **ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 63, de la calle de los Frailes; para precios y condiciones en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

Leche pura

La vende el ganadero, de seis a ocho de la tarde y de seis a diez de la mañana. Arroyo de San Rafael 8.

Gran Café y Confitería

LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

Refrescos gaseados fríos, al grifo, de Zarsa, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátanos y Rosa a 20 céntimos en la confitería y 25 en el café.

Cerveza fría al grifo y en medias botellas, de varias marcas.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Hemos de advertir a nuestros lectores que ANTES de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CONTINENTAL que, previo aviso a su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería LA VERDAD, calle de Gondomar, número 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán DESPUES que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad. :: :: :: :: ::

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN COMPAÑÍA DE VARIEDADES

Función para hoy, dividida en dos partes

Sinfonía por la orquesta.

Cinematógrafo.

Debut de la eminente bailarina Mariucha.

Presentación del célebre cantador del género andaluz Antonio Chacón.

Presentación de Dora, la Cordobesita, coupletista y bailarina.

A las ocho y media de la noche.

Precios: Palcos sin entrada, 5'75 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con id., 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones para hoy

Presentación del Trio Obiot con su muñeca.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Academia Torres

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Desde el dia 1.° del corriente quedan establecidas en este Centro las clases de segunda enseñanza para alumnos libres y oficiales. Se seguirá en ellas el sistema individual que tan excelentes resultados nos ha dado en otras especialidades, dedicando especial atención a que las explicaciones de los profesores despierten en los alumnos la afición al trabajo, enseñándolos a estudiar con fruto y rompiendo con el procedimiento general de auxiliarse solamente de la memoria. Tratamos, en definitiva, de que los alumnos adquieran toda la cultura que puede y debe darles el bachillerato, y de que estos conocimientos le sirvan de sólida base para estudios superiores.

Pidanse reglamentos

LEIVA AGUILAR, 8. CÓRDOBA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 4 y 5.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El Conde de Romanones

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Conde de Romanones está notablemente mejorado de la enfermedad que le aqueja.

Sin embargo no podrá ir a Cádiz para presidir la sesión parlamentaria.

Le sustituirá el Ministro de Gracia y Justicia, pues Moret ha declinado ese honor por razones de modestia y delicadeza, creyendo que debe presidirla un individuo del Gobierno.

Llamamiento de las reservas

El Rey ha firmado el decreto llamando a filas a los individuos que se hallan en la segunda reserva.

La apertura de las Cortes

La «Gaceta» publica hoy el decreto convocando a las Cortes para el 14 del corriente.

Dícese que en las primeras sesiones se discutirán los presupuestos, el Tratado franco-español sobre Marruecos, que para esa fecha estará firmado ya, y la cuestión ferroviaria.

Reorganización de un Centro

Ha sido sancionado por Su Majestad un decreto reorganizando el Centro de Comercio exterior, dedicado al fomento de la expansión comercial.

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que, según las últimas noticias recibidas de Alicante, a causa de la catástrofe ferroviaria había dos heridos gravísimos y también resultó herida la señorita encargada de expender los billetes.

Anunció que mañana aparecerá en la «Gaceta» una circular del Fiscal del Tribunal Supremo dando instrucciones a los presidentes de las Audiencias para la persecución de los delitos que se cometen con ocasión de la huelga, así como de los actos de sabotaje.

Conferencia

Durante las últimas horas de la tarde conferenciaron en el Ministerio de la Guerra Canalejas y Luque, sobre la concentración de los reservistas.

El conflicto de los ferroviarios

Canalejas y Barroso

El Presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación permanecieron toda la mañana en el departamento del segundo ocupados en asuntos relativos a la huelga de los ferroviarios.

Al medio día Canalejas dijo a los periodistas que marchaba a visitar al Conde de Romanones y que Barroso les recibiría.

Lo que dice Barroso

El Ministro de la Gobernación recibió, en efecto, a los representantes de la prensa y refiriéndose a los comentarios que se hacen y a las censuras que se dirigen al Gobierno con motivo de la aplicación del artículo 229 de la Ley de reclutamiento recordó la amplísima discusión que hubo en ambas Cámaras, para concretar el alcance de esa disposición.

De modo—añadió—que a nadie puede cogerle de sorpresa. Además se ha aplicado en términos de gran prudencia y se han presentado, sin la menor resistencia, no sólo los individuos a quienes afecta sino muchos que no estaban incluidos en las listas.

Estos se comprende que quieren asegurar su puesto y defenderlo de las coacciones de todo género, aparte de la pequeña remuneración que perciban.

Interrogado respecto a las nuevas bases que, según se dice, han presentado los ferroviarios de Barcelona, manifestó que nada sabía, pues no existe entidad definida que represente la totalidad de los ferroviarios.

Entre el Comité Central y los ferroviarios catalanes no hay unidad de criterio, tienen tendencias distintas y mientras unos laboran en pro de la huelga nótanse en otros tendencias a volver al trabajo.

De todos modos hay que reconocer la existencia de elementos numerosos dotados de buena voluntad, dispuestos a resolver el conflicto.

Desdeñó las imputaciones según las cuales el Gobierno se ha constituido en defensor de las compañías ferroviarias.

Nosotros—concluyó diciendo—estamos dispuestos a contribuir siempre a toda gestión de paz.

La huelga en Almería

El Ministro de Fomento, al salir esta mañana de Palacio después de despachar con el Rey, confirmó la noticia publicada por la prensa referente a haberse declarado en huelga los ferroviarios de Almería.

Manifestaciones de Ribalta

Esta mañana llegó Ribalta a Barcelona.

Dice que reina gran entusiasmo entre los ferroviarios y que ha producido pésimo efecto el llamamiento a filas de los reservistas, añadiendo que éstos se hallan decididos a seguir en su actitud si las compañías no acceden a las pretensiones de los obreros.

Una reunión

A las once de la mañana Ribalta y los demás individuos del Comité ferroviario que gestionan la solución del conflicto celebraron en Barcelona una larga conferencia.

Al terminarla dijeron que se habían limitado a cambiar impresiones.

Barrio

Ha llegado a Alicante Barrio para entender en la cuestión de la huelga.

Lo que dice un periódico

El periódico de Madrid «Diario Universal» elogia a Canalejas por haber convocado a las Cortes para que éstas examinen y resuelvan el conflicto de los ferroviarios.

A la vez dice que sería lamentable que los obreros no respondieran, confiando al Parlamento la solución del pleito que sostienen.

Y califica de absurdo el empeño de los ferrovisrios de precipitar las cosas, obstinándose en conseguir una solución inmediata.

Impresiones optimistas

A última hora se acentúan las impresiones optimistas respecto a la solución de la huelga.

El batallón de ferrocarriles

El Ministro de la Gobernación ha dicho que el Rey ha firmado un decreto reorganizando el batallón de ferrocarriles.

Constará de ocho grandes compañías, una por región.

Servirá de base a una nueva y amplia organización.

Acerca de una conferencia

Barroso ha manifestado que no tiene noticias de la conferencia que, según se dice, han celebrado Ribalta y el Gobernador de Barcelona.

Contra la huelga

La agrupación ferroviaria independiente de Badajoz ha publicado un manifiesto contra la huelga.

Dice que la considera injustificada y afirma que las mejoras que pidió el Congreso ferroviario celebrado en Julio son superiores a las ganancias de las compañías.

Una dimisión

Zurdo Olivares, presidente de la sección de Madrid de la línea del Norte en la Unión ferroviaria ha presentado la dimisión de su cargo, por no estar conforme con el movimiento que se prepara.

A la vez se ha ofrecido a la Compañía para prestar el servicio que se le asigne.

Ferroviarios disidentes

Muchos ferroviarios de la Compañía del Norte han acordado dirigir un mensaje a la empresa, comunicándole que no secundarán la huelga.

Hacia la solución

Un periódico de la noche da la impresión de última hora de que se vá rápidamente hacia la solución del conflicto.

Añade que un caracterizado socialista ha dicho que ha empezado el deshielo.

Pago de personal

En la estación del Mediodía de Madrid se ha pagado hoy al personal afecto a la Ley militar como reservistas.

Movimiento de trenes

Hoy no ha salido de Madrid el expreso para Barcelona por temor de que fuera detenido en Zaragoza.

El correo para Zaragoza marchó a la hora reglamentaria.

Las concesiones

Un alto personaje ha dicho que las compañías ferroviarias se han puesto al habla para llegar a un acuerdo respecto a las concesiones que hagan a sus obreros.

El importe de aquellas ascenderá a mucho más de los dos millones calculados.

Ofrecimientos

El Ministro de la Guerra ha recibido a una comisión de retirados residentes en la primera región, que ha ido a ofrecerse al Gobierno por si quiere utilizarles con motivo de la huelga.

La huelga en Almería

Dicen de Almería que los comerciantes han presentado varias reclamaciones a causa de no entregarles sus mercancías.

Todas las factorías están cerradas, excepto la grande, en la que trabajan squirols.

El Director de la Compañía ha manifestado que declarará cesantes a todos los empleados que secunden la huelga.

Esta tarde un grupo de huelguistas se dirigió a la Estación a la llegada del correo para recibir a los compañeros.

No ocurrió incidente alguno.

Movimiento de tropas

De Badajoz han salido fuerzas del regimiento de infantería de Castilla, con dirección a Zafra, Mérida y Almorchón para vigilar estas importantes estaciones, donde convergen las líneas férreas.

Noticias de Barcelona

El Gobernador de Barcelona ha prometido trasladar al Comité de la huelga la contestación de la compañía a las últimas bases propuestas por los obreros.

Esta tarde los huelguistas celebraron una asamblea.

En el cuartel del Refugio continúa efectuándose, con normalidad, la concentración de los reservistas.

Por la línea de Monte Regon llegaron sesenta de aquellos, siendo socorridos.

En el llamamiento de la segunda reserva están incluidos el secretario y el tesorero de la junta directiva de los ferroviarios.

El Gobernador ha celebrado hoy largas conferencias con varios personajes políticos, con los subdirectores de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante Cárdenas y Coduch y otra extensísima con Madrid, respecto a la cantidad que destinará la empresa a aumento de sueldo del personal de la red catalana.

El Alcalde ha manifestado al Gobernador la posibilidad de que falten carnes por no disponer los ganaderos de vagones-jaulas para transportar el ganado, a causa de estar depositadas estas en Barcelona.

Los squirols

El Ministro de Fomento ha asegurado que las compañías ferroviarias no despedirán, cuando concluya la huelga, a los obreros que hoy trabajan como squirols.

Un maquinista herido

Comunican de Barcelona que, cerca de Arenys de Mar, un grupo de huelguistas apedreó al tren correo, hiriendo al maquinista.

La guardia civil salió en persecución de los agresores.

Ofrecimiento de víveres

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha comunicado al Capitán general de Madrid que los economatos de dicha empresa facilitarán víveres a las tropas que presten servicio en las líneas férreas.

Provincias

LAS FIESTAS DE CÁDIZ

(De nuestro redactor-jefe)

Recepción de banderas. — Misa de campaña.—Revista militar. —Orden de la plaza.

Siguen celebrándose con animación extraordinaria las fiestas del Centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

A las nueve de la mañana se reunieron en la plaza de San Juan de Dios los treinta y cinco cuerpos laureados con la cruz de San Fernando.

Las tribunas instaladas en dicho lugar, las azoteas y los balcones y todas las calles contiguas hallábanse ocupados por un gentío inmenso.

El Alcalde recibió en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales a los abanderados de los cuerpos aludidos, entre quienes figuraba el teniente del regimiento de infantería de la Reina don Manuel Sagrado.

Al salir del Ayuntamiento las banderas se les tributaron honores militares y el público prorrumpió en una ovación frenética.

El espectáculo fué grandioso.

Inmediatamente se dirigieron a la alameda de Apodaca, donde se celebró una Misa de campaña.

En el citado paraje elevábase una tribuna adornada con trofeos militares, en la que se situaron el Marqués de Estella, los ministros de Gracia y Justicia y de Marina, Moret y el elemento oficial.

Una extraordinaria muchedumbre invadía la amplia alameda y sus inmediaciones.

Concluida la Misa, el Capitán general Marqués de Estella, en nombre del Rey, pasó revista a las tropas, cuyo desfile resultó lucidísimo.

Las fuerzas de la Armada y los moros que figuraban en la formación, obtuvieron entusiastas ovaciones.

Al regresar las banderas laureadas a las Casas Consistoriales se repitieron las aclamaciones del público.

El Capitán general ha dictado una orden de la plaza expresando su complacencia por estos actos.

Banquete militar.—Un discurso. —García Prieto y Alba.

A la una de la tarde se verificó el banquete militar en el Parque Genovés.

Presidiéronlo el Marqués de Estella y los ministros.

Primo de Rivera pronunció un patriótico y sentido discurso, recordando la muerte de la Infanta doña María Teresa y saludando a los delegados de las Repúblicas americanas.

Esta tarde marchó el Ministro de Estado á Madrid.

A las cuatro llegó el de Instrucción pública.

Esperábanle las autoridades y otras muchas personas.

La corrida de toros.—Certamen escolar.—La retreta.

Con una entrada buena y un tiempo desapacible y amenazando lluvia se celebró esta tarde la primera de las corridas organizadas con motivo del Centenario.

Lidiáronse ocho toros de la ganadería de Saltillo, que resultaron buenos.

Machaquito, después de una brega difícil en el primero, a causa de la lluvia, lo mató de media estocada buena.

En el quinto derrochó el valor pasando de muleta y le dió una estocada superior.

Fué splaudidísimo en ambos.

Gallito II soberbio con la muleta en los dos que le correspondían.

Al segundo lo despachó de tres pinchazos y al sexto de dos.

Gaona regular con la muleta en el tercero y bien en el séptimo.

Al herir estuvo afortunado, pues se deshizo de cada uno de sus toros de una estocada.

Gallito III bregó con valentía, matando al cuarto de dos estocadas buenas y al octavo de una

En quites se lucieron los cuatro matadores,

A las nueve de la noche, en el Gran Teatro, se verificó el Certamen escolar.

El acto revistió brillantes extraordinaria.

El hermoso coliseo ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Fué designada reina de la fiesta la bellísima hija del Delegado de la República Argentina Figueroa Alcorta.

Leyóse la poesía laureada con el premio de honor, original del señor Jordano, composición hermosa, que el público acogió con entusiastas aplausos.

El Ministro de Instrucción pública, en sustitución del Jefe del Gobierno, pronunció un discurso breve y elocuente, ensalzando la cultura y la fraternidad hispano americana.

A las doce de la noche se efectuó la retreta militar, resultando lucidísima.

Figuraban en ella varias carrozas magníficas, las tropas con artísticos faroles y los moros que han venido de Melilla y Ceuta.

En todas las calles de la carrera había un inmenso gentío.

En honor de los diplomáticos.—Figueroa Alcorta enfermo.

Después del Certamen escolar se celebró en el Casino Gaditano una reunión en honor de los diplomáticos, organizada por el representante del Uruguay.

También asistieron a ella Moret y el elemento oficial.

A última hora se ha sentido enfermo el delegado de la Argentina Figueroa Alcorta.

Nielfa.

Catástrofe ferroviaria

Nueve muertos y ciento veintidós heridos

Se reciben telegramas oficiales de Alicante dando cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en aquella población.

Al entrar el tren mixto número 30, procedente de Andalucía, en la estación del Mediodía, el maquinista no pudo contenerlo y los topes de la locomotora derrumbaron varios tabiques, saliendo la máquina hasta el vestíbulo de la estación, para lo cual tuvo que romper una columna de piedra.

El convoy arrolló a numerosas personas que se hallaban en diversas dependencias de la estación, sin poder sospechar el grave peligro que corrían.

En los primeros momentos fueron recogidos tres muertos.

Créese que los heridos ascienden a doce.

Realízanse trabajos para levantar la máquina, pues parece que debajo de ella hay otras tres personas.

En la estación se practicó la primera cura a los cuatro heridos más graves.

Los muertos son cinco, cuatro hombres y una mujer.

Hasta ahora no ha sido posible identificarlos.

El fogonero se arrojó del tren al ver que la máquina se salía de la vía, resultando ileso.

El maquinista cayó a la vez que la locomotora y está gravemente herido.

El Interventor de los ferrocarriles que debía haber efectuado el viaje en el referido tren llegó anoche.

La noticia de la catástrofe circuló rápidamente por la ciudad y, desde los primeros instantes, un gentío inmenso se agolpa en los alrededores de la estación comentando el suceso.

Dícese que uno de los muertos es el Notario de Monovar don Martín Gual.

El maquinista se llama José Sevilla y el fogonero, apellidado Abad, es natural de Córdoba.

Ambos pertenecían al Depósito de dicha población, de la que fueron trasladados recientemente a Alicante.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades y el juzgado empezó á practicar las primeras diligencias.

Casi todos los heridos eran viajeros que estaban adquiriendo los billetes para el tren que sale a las 2 30 de la tarde.

Ignórase, con exactitud, la causa del accidente.

La creencia general es que no funcionaron los frenos automáticos cuando el maquinista quiso disminuir la velocidad de la locomotora, al precipitarse ésta por una pendiente considerable de la vía, que se hallaba muy resbaladiza a consecuencia de la lluvia.

Ha sido nombrado juez especial para que instruya la causa con motivo de este accidente el magistrado de la Audiencia don Edelmiro Trillo.

Los últimos despachos de Alicante dicen que los muertos son cinco hombres y cuatro mujeres y los heridos veintidós graves y cien leves.

Extranjero

Movimiento de buques

Según comunican de Gibraltar, los cruceros y cañoneros ingleses que se hallaban en aquel puerto han recibido orden del Almirantazgo para marchar á Malta.

Parece que esta disposición obedece al hecho de haberse agravado la situación en los Balkanes.

Catástrofe marítima

Telegrafían de Londres que el submarino inglés B 2 chocó contra el trasatlántico América, yéndose á pique.

De su tripulación, compuesta de catorce personas, solo consiguió salvarse un segundo oficial.

La paz italo turca

El periódico «Excelsior», de París, publica un despacho de Roma el cual asegura que hoy se firmarán los preliminares de la paz entre Italia y Turquía.

La cuestión turco búlgara

En Constantinopla recíbense noticias de haberse cometido en el territorio búlgaro muchos y graves excesos con los musulmanes, á consecuencia de los cuales han resultado varios muertos.

Los Embajadores de Inglaterra y Austria han visitado al Gran Visir para hablarle del conflicto de los Balkanes.

Sábese que los búlgaros atacaron un fortín de los turcos, siendo rechazados por estos.

Algunos viajeros aseguran que los búlgaros han atravesado la frontera, jurando combatir al lado de los turcos.

De Lucana comunican que los cuarteles están atestados de reservistas, los cuales piden que se les envíe cuanto antes á la frontera turco-griega.

Ha sido nombrado generalísimo de las tropas turcas el actual Ministro de la Guerra Nezum Pachá.

Acerca de un incidente

Según comunican de Lisboa el Comandante del cañonero portugués Lurio ha dirigido al Ministro de Marina un informe oficial, acerca del incidente ocurrido en la costa de Algarbe entre el citado barco y unos pescadores españoles.

Asegura que el hecho no tuvo la importancia que ha querido dársele, pues lo ocurrido fué que la tripulación portuguesa ordenó á las barcas pesqueras que recogieran las redes que tenían echadas en aguas de Portugal y emprendieran el rumbo hacia las españolas.

Todas las embarcaciones obedecieron excepto una y, después de intimarla repetidamente, el Comandante del cañonero ordenó que se le disparase un tiro de fusil, el cual hirió levemente, en un pie, á un pescador.

El cañonero ofreció socorro á la barca española, pero esta lo rechazó, marchándose.

DR. LANAJA

OCULISTA de la Oftálmica BERRARD de Berlin

DE OCTUBRE A MAYO QUEDA ABIERTA DE NUEVO LA CLÍNICA

CON CAMAS PARA LOS OPERADOS

Los enfermos que lo deseen podrán ser asistidos por Hermanas de la Caridad.

Gabinete de Refracción para reconocimiento y diagnóstico de aquellas enfermedades generales que asientan síntomas en el fondo del ojo (alteraciones de la sangre, cerebro-espinales, etc)

Optica fisiológica para la graduación de la vista y corrección de la Miopía, Hipermetropia, Astigmatismo y cuantas alteraciones precisen el uso de cristales correctores.

CALLE DE PEDREGOSA, NUMS. 4 Y 6

CASTELLANO Y COMPAÑÍA S. en C. JESUS MARÍA N.º 1

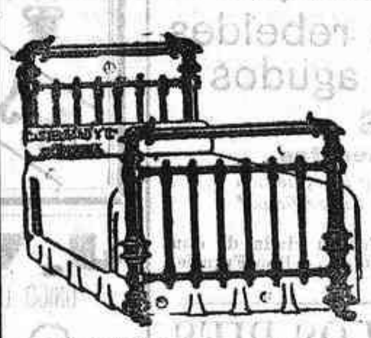

Concesionarios para las provincias de **Córdoba, Jaén** y **Badajoz** de las celebérrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que **ahorrarán dinero.**

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA AGUSTINA MARTÍNEZ DE HINOJOSA

Y NÚÑEZ DE PRADO

VIUDA DE ARNAIZ

Ha fallecido el día 4 de Octubre de 1912, a las cinco de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su desconsolada hija doña Carmen de Arnaiz; hijo político don Mariano López Tuero; nietos doña Carmen, Marquesa de Orduño (ausente) y don Federico; nietos políticos don Joaquín Tienda y Marqués de Orduño (ausente); biznietos doña Apolonia, doña Carmen, don Joaquín, doña María Agustina y doña Concepción Tienda y Arnaiz, doña María Luisa y don Luis Fontes y Arnaiz (ausentes) y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

Ministerio de Cultura 2006

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hipólito Cabrera.

Suplico á mis clientes se fijen bien, à fin de evitar equivocaciones.

También invito al público en general à que visite mi fàbrica para que vea por sí tanto lo higiénico de mis locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de mis chocolates.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada

DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
REMOJO

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

"NOEL„ evita sudor y mal olor en piés y sobacos.

"NOEL„ suaviza y entona la piel.

"NOEL„ para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

"NOEL„ el mejor para la toilette de señoras.

"NOEL„ es indispensable después del baño y muy agradable.

"NOEL„ excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid "NOEL„.

¡NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Específicos

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. : : : : : : : :

Calle Gondomar, número 5.
CORDOBA

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la huerta nombrada del Carmen, situada en el pago de la Fuensanta. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado. 10—1

En la fábrica de jabones «El Chimeneón» se venden chapas negras de sosa cáustica. 5—1

Almoneda.—Se vende un bufete, media docena de sillas, capachas para embazar carbón, iscales para atar miés, tres romanas, dos mesas, varias horzas, damajuanas y una báscula. Para verlos y tratar, Montero, núm. 12. 5—1

Venta.—Se hace del esquilmo de granada de la huerta de la Viñuela, al pago de Santo Domingo. Para tratar, Alfonso XIII, 48 (antes Liceo. 5—5

TALLER DE PINTURA
DE
DON MIGUEL LATÁS BENEDÉ

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 3

DEPENDIENTES.—Faltan dos jóvenes de 16 á 18 años que tengan algunos conocimientos en el ramo de mercería; precisa que sean hijos de esta plaza ó residan habitualmente en esta, por ser toda la dependencia externa. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24. 5—2

VENTA.—Se hace de varias puertas y bastidores seminuevos, dos rejas y un portón, todo moderno y en buen estado. También se vende un mostrador y estantería propia para especería. Para verlas y tratar en la calle de José Rey, núm. 18, cuatriplicado (esquina á la Portería de Santa Clara). 10—8

En la calle Cardenal Herrero, núm. 2, se hace almoneda de varios muebles. 10—9

Se vende una cama, una cómoda, un jazmín muy hermoso, un macetón grande y otros objetos. Para informarse, Sánchez de Feria, 7. 6—2

La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste á toda clase de golpes y vibraciones debido á su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico. — — — — — — — — — — —

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad

Concesionario para España y Portugal:

León Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ Mª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA

CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

En el taller de Calderería de

Hijos de Nicolás Pingetti, Armas, 10 y 12, constrúyense las mejores baterías de cocina, de cobre y hierro, perfectamente estañadas; ollas económicas, privilegiadas, para el Ejército y grandes colectividades; calderas de cobre y hierro para fábricas de aceites y otros usos; peroles para confiteros, tostadores de café; máquinas de cobre y nikel para hacer café; máquinas para triturar membrillos, toda de bronce con torva y vaciador de cobre; canjilones para norias; carrillos de hierro para transporte á mano de materiales de construcción, escombros y aceitunas; pilas de chapa galvanizada, provistas de sus soportes de hierro, y de excelentes resultados sobre las conocidas de barro y madera, forrada de zinc etc., etc., y en general, todo cuanto pertenezca al ramo de calderería. 10—10

Se arrienda desde el día el magnífico coto de «Las Palomas», en término de Villaviciosa y á tres leguas de la estación de Posadas. Sus aprovechamientos son para caza mayor y menor y ganado cabrío. Para precio y condiciones, don Daniel Muñoz, San Pablo, 24. 10—2

Francisco Guerrero Barea

Muñices, 7.— Córdoba.

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, telèfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 20—19

Fuera CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del

AGUA VIRGINAL PROGRESIVA

No mancha el cutis ni la ropa. Exento en absoluto de nitrato de plata y de cualquier materia nociva.

Precio del frasco: 3'50 ptas.

DE VENTA:

En la droguería Universal, calle Conde de Cárdenas, número 21, Córdoba.

En la calle Isaac Peral, núm. 7, se vende paja, por sacos y por arrobas, siendo su precio el del saco, á 60 céntimos, y la arroba, á 40 céntimos. 10—8

En la calle Emilio Castelar núm. 78 se vende trigo blanquillo puro para sembrar. 4—3

En la calle Imagénes, núm. 4, se venden lavabo, mesa de noche, cómoda, armario y otros enseres. 10—9

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del piso principal en la Ronda de la Estación, frente á la estación central del ferro-carril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosa azotea. Informará D. Antonio Conrotte; oficinas, Alfaros, 28 y 30. 8—8

ATENCION

En 6.000 pesetas se vende un bonito hotel, situado al extremo de una de las calles de la ciudad de Lucena que conducen al campo, compuesto de cuatro piezas y despensa la planta baja, seis el principal y torre, casa para hortelano bastante espaciosa, cuadras, gallinero, zahurda, conejeras, colmenas, jardín, huerto cercado con buenos árboles frutales, agua potable procedente de los manantiales que surten las principales fuentes de aquella población, dos pozos y un magnífico pilar de piedra con cabida de seis metros cúbicos. Para tratar, dirigirse á don Tiburcio Moreno, Plaza del Coso, Lucena. 10—7

Aviso al público

Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla, toda clase de muebles; se tapizan butacas, gabinetes y estrados y todo lo perteneciente á este ramo, y se echan asientos de regillas, todo con prontitud, esmero, y á precios baratísimos. Calleja de Heredia (plaza de San Nicolás de la Villa) núm. 14. 10—9

VENTA

Por ausentarse su dueño se vende la casa número 2 calle Manueles, de esta población, próxima al Gran Capitán y formada sobre una extensión superficial de 391 metros cuadrados y 300 milímetros. Dicha finca, á más de tener gran número de azulejos antiguos de reflejo metálico, consta de dos pisos, con amplias y ventiladas habitaciones, teniendo dos hermosos patios, uno de ellos con puerta de comunicación á la calleja de San Alvaro, é instalación para agua. La titulación se encuentra, y puede ser examinada, en la misma casa, que actualmente es habitada por su dueña, con quien puede estipularse sobre el precio y demás condiciones de la venta del inmueble referido. 20—13

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Esterería, Corredera, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordelillo de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 céntimos. Idem de Batavia de pita, de preciosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 céntimos, en esta casa á 95 céntimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 céntimos, en esta casa á 1'20. Idem de pleita de colores ó b anca y negra, que su precio corriente es de 75 céntimos, en esta casa á 50 céntimos. Surtido general en delanteras de pleita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barros de coco y regilla de soga. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 céntimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 4

La Campana vende unos utilísimos filtros, adaptables á las bocas de grifos, al ínfimo precio de una peseta. 10—7

Se vende una máquina «Singer» en buen uso. En la calle Alamos núm. 9 se puede ver. 5—4

Modas de París

Confección económica y esmerada de toda clase de trages para señoras y niños, desde la más modesta falda de percal al más suntuoso trage de salón. San Fernando, 51. 10—6

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

Por un mes. . . . . Pesetas 2
Trimestre. . . . . Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. . . . . Pesetas 8

EXTRANJERO

Trimestre. . . . . Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia

Precios de anuncios

Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006